“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA”

2019-2022

PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC)

Contenido

INTRODUCCION 3

I ANTECEDENTES GENERALES 4

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL 4

1.2 Objetivos del Plan de Gobierno 4

1.3. Metodología del Plan de Gobierno 5

II. PRINCIPIOS, VALORES, ESTRATEGIA DE DESARROLLO 6

III. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL: 8

3.1. Características Generales 8

3.2. Contexto Histórico 9

3.3. Contexto PROVINCIAL: Hechos que caracterizan la realidad 9

IV Visión del desarrollo 15

V ORIENTACION GENERAL DEL PLAN 16

VI ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO 17

6.1 EJES 17

6.1.1 EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS 17

6.1.2 EJE 2. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS 17

6.1.3 EJE 3 Estado y Gobernabilidad 18

6.1.4 EJE 4. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO 18

6.1.5 EJE 5. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA 19

6.1.6. EJE 6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE 19

6.2 DIMENSIONES 19

6.2.1. DIMENSION SOCIAL: 19

6.2.2. DIMENSION ECONOMICA: 21

6.2.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL: 21

6.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL: 22

VII.FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN D E GOBIERNO: 23

7.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO 23

7.2 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO 23

INTRODUCCION

Coterráneos es nuestra mayor ilusión que PIURA sea una PROVINCIA con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente, eficaz y clara, en un medio ambiente sostenible, dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, energías en el logro constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022. PIURA es una provincia que queremos, vigorosa; que todos los días los días crezca prestamente y progrese con el trabajo de sus vecinos y vecinas; PIURA, tiene un futuro prometedor, de mayor prosperidad y seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo regional.

El camino a seguir nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración regional moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; un emplazamiento urbano ordenado y eficiente.

Este plan de gobierno 2019-2022 ha sido elaborado teniendo como base el plan de desarrollo concertado de Piura actualizado al 2020, el cual ha sido elaborado en atención al marco supranacional, constitucional vigente, políticas de estado del Acuerdo Nacional y la agenda 2030; así mismo presenta coherencia con el marco macroeconómico multianual, el plan regional en un contexto de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza, enfoques participativos, enfoque de género y de interculturalidad.

Este plan consta de 7 capítulos: Antecedentes generales, Principios y Valores, Diagnóstico, Visión y Misión, Orientación del Plan, Propuesta de desarrollo, fuentes de financiamiento; los cuales estructurados de manera coherente logran visualizar el futuro al mediano plazo de MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.

I ANTECEDENTES GENERALES

Definición de Plan de Gobierno

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

El Plan de Gobierno Provincial 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la PROVINCIA y describe las líneas de política que la Institución Municipal llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Provincial 2019–2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad PROVINCIAL de PIURA, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que la integran.

El Plan de Gobierno Provincial 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

1.2 Objetivos del Plan de Gobierno

Con este Plan se persiguen los siguientes objetivos

1.2.1 Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que, como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la institución.

1.2.2 Constituir una guía para la toma de decisiones de gobierno provincial, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.

1.2.3 Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad PROVINCIAL de PIURA, en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.

1.3. Metodología del Plan de Gobierno

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Provincial para la PROVINCIA de PIURA, en el período 2019–2022 es una metodología participativa que privilegia la opinión de los ciudadanos.

Así, el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un instrumento de diálogo con ciudadanos y con quienes los representan resaltando las ideas que conlleven a la mejora de su bienestar teniendo en cuenta las costumbres y la evolución de la actividad socio cultural y económica. En ese sentido la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendido como la capacidad de mantener la seguridad jurídica legítima dentro del territorio y sus relaciones con territorios vecinos.

En la elaboración del Plan de Gobierno Provincial para la PROVINCIA de PIURA, en el período 2019-2022, se ha seguido las etapas del proceso de planificación iniciando con la etapa del diagnóstico en la cual se han identificado los problemas y su respectiva priorización, así como el análisis foda. La elaboración de la estrategia general y las estrategias específicas que permitan establecer acciones específicas en forma de proyectos.

El proyecto de ciudad consensuado da forma al Plan de Gobierno Provincial para la PROVINCIA de Piura el período 2019-2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de nuestra PROVINCIA, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.

II. PRINCIPIOS, VALORES, ESTRATEGIA DE DESARROLLO

PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una PROVINCIA segura, ordenada y con bienestar.

Principios:

Principios básicos. El Partido Popular Cristiano no subordinará su acción política a las disposiciones, de cualquier naturaleza, de organizaciones o Estados extranjeros. En el desarrollo de sus nóminas y estructuras, el Partido garantizará el respeto por los principios de igualdad, no discriminación y paridad de sus estructuras, y en la integración de las nóminas de elección popular, se observará el principio de paridad horizontal como vertical.

El objetivo esencial del Partido Popular Cristiano es la defensa de la dignidad inherente a la persona humana, cualidad establecida en los principios éticos cristianos fundamentales, definidos por Dios en la Biblia, lo cual implica el fortalecimiento de la igualdad, libertad, solidaridad y justicia social, sobre la base de la democracia, como forma básica de convivencia social y política.

El cristianismo, como doctrina moral, tiene un fuerte tono social porque Jesucristo enseñó una doctrina de solidaridad y entrega para con el prójimo, fundamentalmente el más necesitado. La fe cristiana, que sustenta esta propuesta ideológica desde el punto de vista ético, permite un alto compromiso moral para con la sociedad, el cual se traduce en una participación política honesta, solidaria, inteligente, promotora del debate nacional y orientado hacia el mejoramiento del desarrollo humano del país.

En atención a lo anterior nuestro plan de gobierno se sustenta en los siguientes principios:

1. La Dignidad de la Persona.
2. El Bien Común.
3. La Subsidiaridad.
4. La Solidaridad. .
5. La Participación.

Valores. - Así mismo nuestro plan de gobierno sintetiza que nuestro accionar y gestión será regido por los siguientes valores:

1. La Verdad.
2. La Libertad.
3. La Justicia.
4. La Igualdad Social.
5. La Paz.

Estrategia de desarrollo

La estrategia de desarrollo de nuestro plan de gobierno es una metodología participativa, en donde los pobladores hacen sentir sus necesidades y los técnicos presentan las soluciones viables a dichas necesidades, para que en forma conjunta en el foro presupuesto participativo decidan lo que se va a hacer.

III. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL[1]:

3.1. Características Generales

3.1.1 DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA

Provincia : Piura
Departamento : Piura

UBICACIÓN FISICA

Piura es una provincia del noroeste del Perú situada en la parte central del departamento de Piura.

FECHA DE CREACION : 20 de Marzo de 1861

EXTENSION (KM2) : 6,211.61 km2

ALTITUD (M.S.N.M.) : 36 m.s.n.m

ESTRUCTURA POBLACIONAL.

Población estimada al 30 de Junio del 2015:

Población total : 764,968

POBLACION ELECTORAL

Nº DE ELECTORES : 500,796

3.1.2 GEOGRAFIA

Piura es una provincia del noroeste del Perú situada en la parte central del departamento de Piura. Su ubicación está próxima a la línea ecuatorial, a unos 4° 4' 50" por debajo de ésta y entre las longitudes 80° 29' 30" O y 81° 19' 36" O.

3.1.3 EXTENSION

Tiene una extensión de 6,211.61 km2. En esta extensión se ubican los distritos de Castilla, Piura, Las Lomas, Tambogrande, La Unión, 26 de Octubre, El Tallan, Cura Mori, Catacaos y La Arena

3.1.4 CLIMA

Piura posee un clima tropical y seco, con una temperatura promedio anual de 24°C, que en el verano supera los 35°C, pudiendo llegar hasta 40°C cuando se presenta el Fenómeno El Niño extraordinario. La época de lluvias es entre

[1] Tomado del plan de desarrollo concertado de Piura actualizado al 2021.

enero y marzo. En las zonas andinas el clima presenta noches frías y mañanas templadas.

3.2. Contexto Histórico

Piura (fundada como San Miguel de Piura) es una ciudad del norte de la zona occidental del Perú, capital del Departamento de Piura, ubicada en el centro oeste del departamento, en el valle del río Piura.

Piura es la primera ciudad fundada por los españoles en Sudamérica en el año 1532, conocida también como feria de integración Fronteriza Peruano-Ecuatoriana. El nombre de Piura deriva de la palabra quechua "Pirhua" que significa granero o depósito de abastecimiento. En tiempos remotos Piura era una base de abastecimiento de los pobladores quechuas.

La ciudad se convirtió entre 1535 y 1570 en un núcleo de cierta relevancia que acogió a visitantes ilustres y pudo ensayar una planificación urbana completa. La ciudad tuvo Iglesia Matriz, Convento de Mercedarios y Casas del Cabildo, alcanzando hacia mediados del siglo XVI un centenar de vecinos.

Para los estudiosos que han trabajado sobre la ciudad de Piura la Vieja la descripción que de ella hiciera Juan Salinas de Loyola después de 1570 se ha convertido en un punto de referencia inapreciable (junto con otras referencias de Agustín de Zárate de 1555) por sus alusiones a la fisonomía y composición de la ciudad.

3.3. Contexto Provincial: Hechos que caracterizan la realidad

Tras el recorrido por diferentes zonas e instituciones públicas de la provincia, la Defensoría del Pueblo (DP) encontró una inadecuada organización administrativa, desabastecimiento de medicamentos e infraestructura del centro de salud, agua no apta para el consumo humano, deficiencias en el programa social Qali Warma.

Entre los problemas más graves hallados en la provincia resalta negativamente los informes de acción simultánea, emitidos por la Contraloría General de la República que identificó riesgos en la ejecución contractual de obras de mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima, los riesgos advertidos son: las modificaciones a los planos sin sustento técnico que generan el riesgo de sostenibilidad de la edificación y su resistencia. Esto afecta el comportamiento sísmico de las estructuras y la generación de mayores gastos por posibles adicionales, los cuales no han sido considerados en el expediente técnico de saldo de obra.

Otros riesgos se refieren a las deficiencias en los trabajos de acabados de la infraestructura educativa generan el riesgo de afectar su vida útil, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje de las estudiantes. También se halló que los tableros eléctricos abiertos, sin mandil ni puerta y cable de ascensores oxidados generan el riesgo de electrocución por contacto directo o indirecto y pueden afectar la integridad física del personal de obra y terceros.

Sin duda Piura fue la región más golpeada por el Fenómeno del Niño Costero ocurrido el 2017. Los más de 3,400 metros cúbicos por segundo que alcanzó de caudal el río Piura devastó toda la región dejando más 35,000 familias damnificadas y 400,000 afectadas, además de una infraestructura dañada. Sin embargo, luego más de un año esa realidad se está convierto en un amargo recuerdo porque luego de los cientos de estudios técnicos por evaluar, el cemento y las maquinarias ya se instalan en las ciudades y centros poblados para traer esperanza.

A la fecha en la región Piura se vienen ejecutando 26 proyectos de rehabilitación con una inversión de 348 millones de soles. Entre las obras destacan seis intervenciones de limpieza y encauzamiento de ríos, quebradas y drenes por 62 millones de soles. Además siete obras de rehabilitación de pistas y veredas; avenidas Los Tallanes, Cáceres, Raimondi, Sánchez Cerro, Cáceres (Castilla), Prolongación Grau y Don Bosco. Cinco proyectos de ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado, y sistema de riego en Piura, Ayabaca, Sechura, Huancabamba y Morropón.

3.3.1.- CARACTERISTICAS SOCIO- ECONOMICAS DE LA POBLACION[2]

3.3.1.1.- Índice de Desarrollo Humano – PNUD 2006.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano / Perú 2009 del PNUD “Hacia una Descentralización con Ciudadanía”, al haberse aplicado el IDH al total de las provincias del país [195], la provincia de Piura se ubica en el puesto 66, con una esperanza de vida de 69 años.

3.3.1.2 Población económicamente activa

La PEA de la provincia representa el 36.0% de la población, y de ella, podemos analizar que la PEA ocupada predominante es la actividad de servicios con el 41.3% actualidad los servicios administrativos y financieros han crecido, y en segundo plano es la actividad agrícola con el 22.5%. Generalmente la fuerza laboral es asalariada (56.0%) esto significa que la actividad de servicios y agrícola sigue siendo un trabajo con el soporte familiar. La industria básica es todavía pequeña en relación al empleo que pueda generar, la mayoría de ella son establecimientos menores a 10 trabajadores.

Respecto al departamento, la Provincia de Piura representa el 42.4% de la PEA total, siendo su comportamiento muy significativo a nivel de toda la región. La masa laboral que mueve la provincia es 2.5 veces que de la Provincia de Sullana, que es la segunda provincia de gran importancia para la región, ver cuadro N° 6. En el grupo Otros se incorpora los servicios de comercio, financiero y administrativo cuya participación en la PEA es muy importante, ya

[2] Tomado de plan vial Provincial Participativo 2010-2019.

que explica el 47.0% de la fuerza laboral, en segundo lugar esta la actividad agropecuaria y ligeramente la manufacturera.

3.3.1.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El sistema de transportes y comunicaciones existente promueve y facilita la integración interna y externa, situación que favorece el intercambio del comercio local, provincial y regional. La red vial está constituida por la Carretera Panamericana que conecta la ciudad de Piura con el departamento de Lambayeque. El estado de las vías es deplorable después del periodo lluvioso, poco es lo que se ha hecho o recuperado.

3.3.1.4 PROBLEMÁTICA URBANA Y DE GESTION MUNICIPAL

La problemática urbana de los Anexos y Centros Poblados que conforman en la Provincia de Piura, es consecuencia de la carencia de un proceso de Planeamiento Urbano de las Localidades, situación que se patentiza en el crecimiento desordenado que han venido experimentando los centros urbanos, con calles desorganizadas y no pavimentadas, lo cual dificulta la transitavilidad peatonal y vehicular, aunque últimamente la municipalidad viene ejecutando la pavimentación de las principales arterias de la ciudad capital.

Por otra parte, las Viviendas están mal ubicadas en zonas vulnerables de alto riesgo físico, y consecuentemente la imposibilidad de construir la infraestructura de soporte para la atención de los Servicios Sociales y la gestión de los Servicios Públicos Locales. Sólo determinados Anexos, muestran un crecimiento relativamente ordenado que responde a un esquema de ordenamiento urbano básico, aunque sus calles carecen de pistas y veredas pavimentadas.

Solamente, la ciudad de capital, cuenta con una Plaza de Armas pavimentada y en buen estado de conservación, e incluso con áreas verdes, que son administrados por la Municipalidad. El caso del Centro de Abastos o Mercado Central, demanda la reorganización y ordenamiento de los Comerciantes Minoristas, así como el mejoramiento del Sistema de Saneamiento Ambiental, para evitar la contaminación de los productos de primera necesidad y salvaguardar la salud de la población.

Igualmente, otro problema está relacionado en que gran parte de las viviendas en los principales centros poblados, son de material rústico, que no ofrecen mayor seguridad ni protección a sus habitantes. Complementan esta problemática, la inexistencia de un CATASTRO URBANO, que facilite la toma de decisiones y la aplicación de la política municipal en los procesos de Ordenamiento Urbano, la gestión del Sistema Tributario Municipal, la Titulación de Predios Urbanos y la gestión eficiente de los Servicios Públicos Locales.

El transporte público entre la ciudad de Piura y los Anexos de la Provincia, se realiza a través de Líneas Oficiales de Taxis, mototaxis, motos lineales y Combis que permiten el desplazamiento de la población y los procesos de comercialización.

En los Centros Poblados Rurales al interior de la Provincia, el transporte resulta siendo un problema sumamente crítico, puesto que no existen líneas oficiales para brindar este servicio. Consecuentemente, la población se desplaza en forma limitada por medio de Camionetas Rurales.

3.3.1.5. La Recaudación tributaria municipal

La escasa recaudación que se registra en los rubros de impuesto predial y arbitrios, lo cual presumiblemente se debería a la ausencia de una adecuada administración tributaria y a la débil cultura tributaria en la población de la Provincia. En éste sentido, es nuestro propósito preguntarnos ¿Cómo la estructura tributaria en la municipalidad de la Provincia de Piura y de qué manera se muestra las características de la recaudación de arbitrios e impuestos prediales, respecto a su participación tributaria total? Así mismo, se debe determinar ¿cuáles son los factores que determinan los actuales niveles y estructura de la recaudación tributaria predial y de arbitrios? y ¿Cómo es la política municipal respecto a estas formas de recaudación?. Por último, interesa identificar ¿cuáles son los alcances y limitaciones que enfrenta la municipalidad del distrito Ignacio Escudero en cuanto a la recaudación tributaria?.

3.3.1.6. Seguridad Pública

La seguridad pública que brinda el Estado es a través de la Comisaria de Piura - Policía Nacional de Perú, además se ha instalado el sistema de seguridad ciudadana a través del Serenazgo de Piura, por parte de la municipalidad Provincial, que soluciona en gran parte los problemas de inseguridad que se vive en la Provincia.

3.3.1.7 Recursos Naturales y Medio Ambiente

La agricultura piurana que en 1993, fecha del último censo, daba ocupación al 37% de la población económicamente activa ya que cuenta con casi un cuarto de millón de hectáreas que representan el 4,46% de las tierras agrícolas peruanas, de las cuales el 72,4% está en régimen de riego. También cuenta con algo menos de medio millón de hectáreas de pastos naturales, ubicados en las provincias altas. Tradicionalmente, la agricultura del departamento giraba en tomo del algodón y, en menor medida, el arroz, pero en las últimas décadas la fruticultura ha cobrado mucha importancia.

No obstante, las bondades de las tierras, éstas están expuestas a los procesos de ensalitramiento y erosión de sus suelos. Situación que se agrava aún más por el manejo inadecuado del recurso hídrico y las escasas prácticas de conservación de los suelos, los que están generando una preocupante pérdida de su fertilidad, que incide en los niveles de producción y productividad, y consecuentemente en la rentabilidad de los cultivos.

3.3.1.8 EDUCACIÓN

La tasa de analfabetismo llega en la provincia a 16.5%, con diferencias considerables. Por ejemplo, en Piura apenas llega a 13.8%, mientras que en La Arena llega a 23.2% y en El Tallan a 24.4%. Esto muestra realidades distintas dentro de una misma provincia debido a las distancias y brechas existentes entre los distritos urbanos, donde las condiciones para estudiar son más apropiadas según la localidad. Mientras en las zonas rurales, las condiciones son muy precarias, debido a las distancias y la poca capacitación del personal educativo, y un segundo lugar son las recientes migraciones hacia la periferia de la zona urbana desde las zonas de la Sierra del departamento de Piura, generando asentamientos humanos.

Analizando la población escolar, se tiene que de cada 6 piuranos 2 están estudiando (escolar, técnico o superior). Esta premisa nos precisa el grado de especialización técnica y profesional que tendrá en el futuro la provincia de Piura que se verá vinculada con la composición de la PEA a nivel del departamento y los requerimientos de demanda que tiene cada provincia con respecto a los profesionales y técnicos. Es decir, en Piura se genera y concentra la educación superior que tiene que ser descentralizada al resto de provincias según sus requerimientos.

3.3.1.9 Agua y Saneamiento.

Piura, hasta el momento, ha destinado recursos para el afianzamiento del reservorio de Poechos, la carretera Costanera I y II, la carretera La Islilla, obras de agua y saneamiento, vivienda por convocar, entre otras obras. En los meses de junio y julio se prevé transferir más de S/ 1,500 millones. Entre las principales intervenciones próximas a ser financiadas se encuentran la rehabilitación del dren Telefónica del distrito Veintiséis 26 de Octubre; la construcción del sistema de evacuación de aguas pluviales por gravedad en la franja central de la ciudad de Piura (S/ 166.3 millones) y la ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en los Asentamientos Humanos en el distrito de Catacaos, provincia de Piura (S/ 76 millones).

La ARCC tiene previsto este año realizar transferencias por más de S/ 4,300 millones para la ejecución en más de 2,000 intervenciones que comprenden la construcción de 700 obras de pistas y veredas, 430 obras de agua potable y alcantarillado, 286 proyectos entre carreteras, puentes y caminos vecinales, 75 centros de salud, entre otros. Además, se cuenta con el financiamiento para la construcción de 33,000 viviendas que serán convocadas en el presente año, con lo cual se atenderá al 100% de las familias que fueron afectadas por el Niño Costero.

3.3.1.10 Energía

El río Piura nace a 3.600 m, como río Huarmaca, en la divisoria de la cuenca del río Huancabamba, en la provincia del mismo nombre, donde inicia su recorrido cruzando las provincias de Morropón y Piura. Su cauce de 280 Km. tiene una dirección general de sur a norte, con curvatura desde la quebrada San Francisco hasta la Caída de Curumuy, (donde se produce el aporte de un caudal regularizado por la represa de Poechos) luego en dirección Sur-Oeste hasta llegar a su desembocadura al océano Pacífico a través del estuario de Virrilá. La cuenca hidrográfica tiene una superficie aproximada de 12.216 km², desde su naciente hasta su desembocadura en el océano Pacífico, por el estuario de Virrilá.

3.3.1.11 SALUD

Para la cobertura de atención a la salud en la provincia de Piura existen un total de 103 establecimientos de salud que se distribuye de la siguiente forma: se tiene un total de 10 entre hospitales (solamente uno pertenece al Ministerio de Salud) y clínicas privadas (9.7%), 20 centros de salud (19.4%) y 73 postas de salud (70.9%). Se arguye que el número de establecimientos es escaso e inadecuado, pero si vemos el cuadro adjunto se tiene para cada distrito entre 3 a 4 centros o postas de salud. Además que en un radio de 15 Km. se ubican casi todas las ciudades que se localizan al sur de Piura. Y si notamos que Las Lomas y Tambogrande tienen más de 10 establecimientos de salud, es notorio que la presencia médica está más que satisfecha, en comparación de otras provincias del mismo departamento cuyo número de establecimiento no llega al 60%.

La Provincia de Piura cuenta con los mejores servicios de salud del departamento, esto no implica necesariamente que cubra todas las necesidades existentes, Sin embargo el nivel de cobertura es mucho mayor que en las provincias de sierra del departamento (Ayabaca, Morropón y Huancabamba). Según el INEI, la tasa de mortalidad infantil (TMI) para el departamento fue de 65.7 y se redujo a 21.0 por cada mil nacidos vivos, Y para el año 2007 esta tasa ha disminuido notablemente a 19 por cada mil nacidos vivos, este es un indicador muy importante como recuperación y atención a los más pobres de la provincia.

3.3.1.14. PLATOS TIPICOS:

SECO DE CABRITO: La carne de cabrito se corta en trozos y se sazona con sal y pimienta, dejándose reposar unos minutos. Mientras tanto, se corta la cebolla en trozos largos, se agrega tomate, pimiento. El aliño se prepara con ajo molido, ají, cominos, ají de color al gusto, se fríen estos condimentos y luego se agrega la carne de cabrito, se deja “sudar” a fuego lento y se vierten algunas gotas de limón.

TAMALITOS VERDES: El choclo, más bien tierno, desgranado se muele (en un molino) con cebolla china y/o criolla picada, ají, culantro deshojado, sal. Luego

se le agrega aceite o manteca. En pequeñas porciones se empaqueta en pangas de choclo y se cocinan en agua con sal.

SECO DE CHAVELO: Se prepara a base de plátano verde frito, majado carne de res o chancho cecinada y puesta a secar, mezclado todo con un aliño de cebolla, tomate, pimiento, ajo, comino, aceite, ají. Se adorna con culantro picado y se sirve con chancha.

SUDADO: Se corta el pescado en trozos, Se sazona con sal, pimienta y gotas de limos y se deja reposar mientras se prepara el aliño. Se agrega el pescado otras gotas de limón, se cocina a fuego lento y se agrega culantro picado.

3.3.2 LIMITACIONES DE LA PROVINCIA

Los acontecimientos que han limitado o condicionado el desarrollo del distrito, en su mayoría proceden del entorno y de impactos de desastres naturales, entre los cuales podemos mencionar:

1. Fenómeno el niño de los años 1983,1992 y 1998 y 2017, cuyo impacto negativo se manifestó en la devastación de la infraestructura de riego y drenaje agrario, pérdida de tierras de cultivo y predio agrícolas, destrucción de la infraestructura vial e inundaciones con pérdidas de viviendas y enseres de los habitantes de gran parte de los centros poblados y caseríos de la Provincia.

2. Sedimentación de represa de Poechos como consecuencia de fenómenos naturales lluviosos hace perder capacidad de almacenamiento de recurso hídrico.

3. La pasividad y escepticismo de sectores de la población e indiferencia de autoridades locales, así como el centralismo en las decisiones y en las inversiones públicas, constituyen otros antecedentes que han limitado el desarrollo y progreso sostenido del distrito.

4. Aumento de la inseguridad ciudadana, los pobladores de la Provincia no se sienten seguros ni en su propia casa, las tasas de criminalidad vienen en aumento y la modalidad del marcaje se ha extendido hasta en los distritos más alejados de la provincia.

IV Visión del desarrollo[3]

4.1 **Visión**

La Municipalidad Provincial de Piura al 2014, aplica una gestión moderna, eficiente y participativa, con creciente igualdad de oportunidades, sistema distrital democrático, institucionalidad participativa, ámbitos urbano y rural articulados, con hombres y mujeres emprendedoras y ciudades abiertas seguras, sostenibles, ordenadas, modernas y limpias.

[3] Es la vigente.

4.2 **Misión institucional**

Gobernar, Conducir y Liderar el desarrollo de la Provincia, gestionando y promoviendo el Desarrollo Sostenible, Integral y el Bienestar humano, mediante acciones de concertación institucional y de participación de la sociedad civil organizada.

V.ORIENTACION GENERAL DEL PLAN

La Provincia, debe ser considerada como un espacio dinámico económicamente basado en las potencialidades fomentando una cultura de valores entre vecinos y vecinas.

Debe aspirar a consolidar varias zonas en expansión interconectadas, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, teniendo presente el criterio de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

Fundamental el respeto a la persona humana con criterio de inclusión, mejorando de forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos mediante, acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pan dillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografí a y explotación infantil.

VI ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1 EJES[4]

6.1.1 EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Es necesario resaltar que la recaudación del distrito es muy baja, no logrando cubrir sus costos operativos, un punto de valoración sociedad civil es la cofinanciación de los presupuestos de las obras priorizadas en los presupuestos participativos.

Se requiere la capacitación de los dirigentes en sus labores dirigenciales, en la valoración al cumplimiento de las propuestas electorales municipales, y en la ejecución eficiente de programas, cuidando del centralismo en el diseño de políticas públicas y distribución de recursos.

Este eje debe considerar:

1. Mejorar el nivel y la calidad del servicio educativo en concordancia con la reforma del sistema y contexto social, económico y cultural concreto del distrito, contribuyendo a la ampliación y desarrollo integral de las capacidades humanas para el desarrollo sostenible.

2. Promover la participación de la juventud.

3. Incorporar la equidad de oportunidad entre hombres y mujeres.

6.1.2 EJE 2. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS

Los niveles de lectura son bajos y la biblioteca municipal tiene libros desactualizados, así mismo los niveles de violencia son preocupantes.

El sector salud es prioridad del gobierno razón no obstante es inadecuada la atención en los centros de salud, falta de especialidades e infraestructura, se aprecia un deficiente sistema de referencia, que es cubierta por la mayor al trasladarse los pacientes al distrito capital a instituciones de carácter privado.

En electrificación, agua y desagüe debe gestionarse manera diferente, es decir debe ser una agresiva gestión municipal, el centro de la gestión debe orientarse a coberturar al máximo estos servicios, agua y desagüe, esto se encuadra dentro de las políticas e inversión pública y privada a favor de cubrir el déficit de servicios públicos, cuidado y mejora de calidad del agua.

[4] Tomado del plan de desarrollo concertado de Piura actualizado al 2021.

Este eje debe considerar.

1. Garantizar y mejorar el acceso a los servicios de salud, priorizando a los sectores sociales más vulnerables, con equidad – eficacia

2. Promover la gestión sostenible del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población y promocionar una comunidad saludable.

6.1.3 EJE 3 Estado y Gobernabilidad

Se requiere fortalecer la institucionalidad de los servidores públicos y funcionarios deben ser capacitados en sus funciones en un entorno de calidad del servicio e innovación tecnológica, los cual permite agilizar procesos y monitorear desempeños.

También se debe revalorar la identidad institucional y la importancia de la democracia participativa en la sociedad civil, lo cual será mostrado trasparentemente mediante los portales de internet municipal que informa los avances físico y financiero de la gestión municipal.

Este eje debe considerar

1. Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Local, de sus instituciones y organizaciones sociales.

2. construir e institucionalizar mecanismos de participación ciudadana.

3. Promover los procesos de Planificación, organización y control del poder público para una Gestión Concertada del Desarrollo Local.

6.1.4 EJE 4. ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Ignacio Escudero desde 2008 se ha visto involucrado en un proceso de plantaciones de caña lo cual ha generado empleo e ingresos para los pobladores locales.

Hay oportunidades de integrase a los programas de competitividad (procompite) organizados por el gobierno regional.

El mayor protagonismo en el desarrollo económico local lo poseen las empresas agroindustriales, su fortaleza intangible es el clima favorable, y la mano de obra calificada.

La conectividad ha venido perdiendo calidad dado el deterioro de las vías de comunicación terrestres, al no estar preparadas para los vehículos de mayor tonelaje.

Este eje debe considerar:

1. Promover el mejoramiento de la economía local, a través del desarrollo de una agricultura competitiva especialmente agro exportadora, especializada en cultivos de alta rentabilidad económica, sustentada en la diversificación agraria y la generación de un nuevo estrato de productores innovadores y

competitivos, así como en la promoción de la agroindustria, la actividad pecuaria e industria ladrillera.

2. Promocionar el turismo local, Piura es una provincia con importantes atractivos turísticos, tanto al interior de la propia ciudad como a sus alrededores y por ser además punto de paso obligatorio a otros destinos como las playas de Mancora y Punta Sal, las Lagunas de las Huaringas en Huancabamba o la Festividad del Señor Cautivo de Ayabaca.

6.1.5 EJE 5. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Problemas de ornato de la ciudad, ordenamiento vehicular, Informalidad de la actividad comercial, ausencia de colegios técnicos de nivel, deficiente infraestructura vial, así como la falta de un plan de competitividad PROVINCIAL, generan mala imagen a la Provincia.

Este eje debe considerar.

1. Promover la modernización y mejoramiento de la infraestructura pública distrital, que impulse las actividades productivas, económicas, sociales y las oportunidades para la inversión local, asegurando el equilibrio ecológico.

2. Promover el ordenamiento territorial para un crecimiento urbano planificado.

6.1.6. EJE 6. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

No existe un plan para el mantenimiento de áreas verdes o falta un plan de mantenimiento de parques y jardines.

A nivel de gobierno hay programas de información y sensibilización en la mejora de la calidad ambiental, así como corrientes internacionales en apoyo, con una dosis fuerte voluntad política favorable hacia la mejora de la calidad ambiental, e Ignacio escudero presenta el problema de contaminación, humos y cenizas que afectan la calidad de vida de la población.

Este Eje debe considerar

1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia ambiental
2. Fortalecimiento de la cultura ambiental de la población y específicamente de sus derechos.

6.2 DIMENSIONES

De acuerdo al formato del JNE la problemática del distrito de elecciones se debe plantear en 4 dimensiones:

6.2.1. DIMENSION SOCIAL:

Uno de los objetivos de la agenda 2030 es en ponerle fin a la pobreza, en ese sentido urge proponer soluciones viables que disminuyan la incidencia de esta focalizando la atención de las personas en el lugar en que se desarrollan.

Para llevar a cabo lo anterior es fundamental trabajar el aspecto educativo el cual se considera el igualador de oportunidades para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario.

Los aspectos de seguridad, servicios básicos tienen también suma urgencia, es decir deben ser solucionados al muy corto plazo, dado su impacto en la calidad de vida de las personas

DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO ESPECIFICO (SOLUCION AL PROBLEMA)**	**META (AL 2022) VALOR**
Deficiente e insuficiente provisión de agua potable para el consumo humano, el comercio y la industria.	Proyecto integral de agua potable y alcantarillado.	60% de cobertura de servicio.
Desarrollo urbano. Evacuación de aguas pluviales.	Construcción de drenajes de aguas pluviales y pavimentaciones.	60 % de drenaje
Alta inseguridad ciudadana.	Implementación de plan de seguridad ciudadana integral.	80% de la ciudad segura
Medianos niveles de comprensión lectora y matemática	Objetivo 4 Elevar los niveles de compresión lectora 67.5% y matemática 50.9%	70% y 65%

6.2.2. DIMENSION ECONOMICA:

Buscamos que nuestro distrito alcance el bienestar como resultado de un proceso competitivo, insertado en la dinámica económica regional y nacional

Se generará condiciones que incentiven la inversión privada, que venga acompañada con la absorción de mano de obra no calificad y mano de obra calificada especialmente del distrito. Una población con trabajo es una población que accede al sistema creditico y apalanca su calidad de vida.

Pero sobre todo se debe poner en realce la hospitalidad del poblador de piura, lo cual genera confían para atraer inversión privada.

DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO ESPECIFICO (SOLUCION AL PROBLEMA)**	**META (AL 2022) VALOR**
canales de comercialización para los productos agrícolas de la zona.	Promover la construcción de mercado y centro de acopio agrícola.	100% mercado construido y privatizado.
Bajo nivel de formalización	Promover la formalización que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico.	60% de formalización
Incipiente innovación de procesos en agricultores de productos bandera.	Desarrollar procesos de innovación en productores agrarios a través de COMPITE.	60%.

6.2.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

Se debe buscar un distrito saludable y sostenible con infraestructura adecuada y ordenada que facilite el crecimiento económico y que mejore la calidad de vida. Para lo cual se debe tener en cuenta la construcción del plan de ordenamiento territorial basado en la zonificación ecológica economía (ZEE).

Es necesario precisar que la política ambiental debe ser consistente consistente en el control de la contaminación en específico con los humos, polvos, cenizas, aguas servidas que se presentan en la Provincia.

DIMENSION AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO ESPECIFICO (SOLUCION AL PROBLEMA)**	**META (AL 2022) VALOR**
Crecimiento desordenado de la ciudad.	Elaborar la ZEE y el POT	100%
Caos en el establecimiento de zonas para vivienda, comercio e industria.	Ejecución del POT	80%
Zonas informales y sin saneamiento físico-legal.	Saneamiento físico legal en zonas	80%

6.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL:

Se requiere una institución fuerte ágil y eficiente, para lo cual se requiere dotar de las capacidades a los servidores y funcionarios de la municipalidad.

DIMENSION INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO ESPECIFICO (SOLUCION AL PROBLEMA)**	**META (AL 2022) VALOR**
Insatisfacción del usuario con los servicios que brinda la municipalidad.	Reingeniería de los procesos.	80% de satisfacción.

No contar con equipos humanos de alta calidad.	Conformar equipos humanos de alta calidad.	80% de personal altamente capacitado
Limitada información de los trámites municipales.	automatizar de manera integral los trámites de la municipalidad.	100% procesos automatizados.

Asimismo debe destacarse que la institución municipal debe tener como aliado a la tecnología; catastro satelital, procesos automatizados que ayuden a la asignación eficiente y eficaz de los recursos.

VII.FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:

7.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Ingresos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Cooperación Internacional
4. Responsabilidad social de empresas que operan en la Provincia.

7.2 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Hoy en día se cuenta con la oportunidad de la Contraloría General de la república, la cual ha empezado a desarrollar el control concurrente, lo que permitirá el mayor apego de la ejecución a lo planteado, presupuestado y programado.

La evaluación y el control son funciones necesarias para realizar el proceso de retroalimentación durante el proceso de planeación y programación. Estas activ idades suelen efectuarse al finalizar cada ejercicio; Sin embargo, la ejecución del plan de gobierno municipal debe efectuarse simultáneamente con la puesta en operación de acciones de control y evaluación del POI.

La evaluación de la gestión o la medición del desempeño permiten conocer si l as actividades del quehacer diario de las unidades orgánicas de la corporación municipal están encaminadas para alcanzar los objetivos trazados, adicionalme nte determinaran si existen amenazas que obstaculicen su logro,o ventajas que pueden ser aprovechadas.La medición del desempeño de la unidad orgánica d e la municipalidad permitirá tomar las decisiones correctivas de la gestión.